

El que suscribe, José María Arizmendi-Arrieta, Con-
siliario de Acción Católica y de la Escuela Profesio-
nal de Mondragón, con todo respeto expone a la consi-
deración de V.E.:

1. La Asociación Liga de Educación y Cultura de Mon-
dragón se ha constituido para ampliar y formalizar la
colaboración de las diversas entidades e instituciones
públicas y privadas lo mismo que de las distintas per-
sonas interesadas en la educación cristiana y formaci-
ón profesional de los jóvenes de Mondragón, iniciada
con el establecimiento de la Escuela Profesional.

2. En atención a las fines perseguidos por la mis-
ma sociedad, declarados expresamente en su primer ar-
tículo, se solicitó la colaboración de todos los hom-
bres de buena voluntad sin distinción de clases o de
creencias políticas, por lo que se ha deseado que tanto
entre sus iniciadores como entre los dirigentes figu-
ren hombres de alguna representación a fin de que la
colaboración pedida fuera amplia y generosa disfrutan-
do así la Asociación del apoyo y simpatía de todo el
pueblo, ya que, en efecto, los fines concebidos ne-
cesitan de todo para su realización.

3. Están representadas en sus organismos directivos
las instituciones públicas y las autoridades, de forma
que es posible ninguna desviación de tinte político y
menos de orden religioso y moral desde el momento que
su orientación es de exclusiva incumbencia del Consi-
llario nombrado por el Sr. Obispo.

4. En la Junta propuesta la presidencia se ha asig-
nado a D. Gregorio Beheverria Zubia, que venía desempe-

*Copia del informe
solicitado por el
Sr. D. Juan de Benavente
para inscribir la
Asociación de la
el Registro
a pesar del informe
desfavorable emitido
por la Policía,
según el cual se
debe de consti-
tuir un Patronato
mi adicto al
regimen*

fando el mismo cargo en la Junta que ha estado al frente la Escuela Profesional desde el día de su constitución, de forma que su apoyo moral y económico ha resultado efficacísimo debido a sus condiciones personales y sociales reconocidas a través de su gestión como Gerente de una gran empresa local y su intervención en diversos organismos provinciales.

5. La Vice-Presidencia se ha encomendado a D. Ignacio Chacón Xerico, uno de los fundadores de la Escuela Profesional, director de otra, destacado elemento de la Asociación de Propagandistas Católicos y directivo de la primera empresa local, la Unión Cerrajera S.A.

6. Para Secretario se ha escogido a otra persona competente, D. José Ramón Aranzabal Rezusta, licenciado en Derecho y Ciencias Económicas, Gerente de otra empresa local y miembro de la Juventud de Acción Católica, persona estimada por todos.

7. La Tesorería se ha encomendado a D. Nicolás Uriarte Goberio, Secretario General de la Hermandad Sanitaria y Montañesa de S. Juan Bautista, que en su seno agrupa a la mayoría de los trabajadores de Mondragón y Archañaleta, persona de reconocida honradez y de prestigio en amplios sectores de la población y animada de los mejores deseos de una leal colaboración en bien de la formación de la juventud.

8. Entre los Vocales figuran: D. Juan José Gerosabot Guridi, por su condición de Jefe de la Sección Social del Sindicato obrero del Metal, Caballero de España, ex-combatiente y recientemente concejal de nuestro Ayuntamiento y elemento muy activo, D. Claudio Aranzabal Añotegui, en representación de los padres de los alumnos de la Escuela Profesional, persona de arraigados sentimientos católicos y de la absoluta confianza de los pa-

dres de los alumnos que actualmente asisten a la Escuela, miembro de la Asociación Católica de Padres de Familia constituida hace tiempo en la localidad, y el Sr. Alcalde de Mondragón en representación de los socios cooperativos y de los organismos públicos que prestan su concurso a la Escuela. En los Estatutos de la Asociación está previsto en su artículo dieciocho el que la Presidencia del Consejo de Patronato sea escogido por la persona a quien corresponda por la legislación vigente en el momento en que estos organismos directivos adquirieran carácter público, de que hoy carecen y por lo que a la Junta se le ha dado la forma expuesta.

9. Sin desconocer en absoluto la honradez, la rectitud y la elevación de miras de todos estos componentes no podría menos de la nobleza y lealtad de su colaboración a esta obra de regeneración espiritual de la juventud que es el objetivo que persigue esta Asociación dando nuevo impulso a lo que se ha hecho y se ha logrado a través de los primeros cursos de la Escuela Profesional, cuyo establecimiento bendicen todos los buenos mondragoneses.

Agradeco a V.E. por medio de estas líneas su apoyo y aliento para llevar adelante estos planes y confío que sin tropiezos de ningún género lleven las cosas su marcha. Atentamente saluda a V.E. cuya vida Dios guarde muchos años.

Mondragón 7 de Octubre de 1949